

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.100012	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	ES	
Región	CANTABRIA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	SODERCAN,S.A. C/Isabel Torres, nº 1 PCTCAN . 39011 SANTANDER	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	INV - Programa de fomento de la economía circular	
Base jurídica	Orden INN/45/2020, de 30 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones del Programa de Fomento de la Economía Circular, promovido por SODERCAN, S.A	
Tipo de medida	Scheme	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	Fecha de inicio: 16-08-2021 Fecha final: 31-12-2022	
Sectores económicos		
Tipo de beneficiario		
Presupuesto	Presupuesto total: EUR Presupuesto anual: 200 000 EUR	
Para garantías		
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondoscomunitarios	no	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	50	20
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	25	20

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=364519> // <https://ayudas.sodercan.es/ayudas/AakvVrYDRxarEPnzxoBm>

-